

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	Orden Ministerial ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE núm. 312 de 29 de dic. de 2007)

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos	6 ECTS
Código	800450	Idioma	Español
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Cuarto		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	Armas Zabaleta, María Raquel	E-mail	mrarmas@cesdonbosco.com
Profesor	Bautista Martín, Santiago	E-mail	sbautista@cesdonbosco.com
Profesor	Cabañero Martín, Víctor	E-mail	vcabanero@cesdonbosco.com
Profesor	Castro Cobo, Sara	E-mail	scastr@cesdonbosco.com
Profesor	Costa, Óscar	E-mail	ocosta@cesdonbosco.com
Profesor	García Aparicio, Amaia	E-mail	agarcia@cesdonbosco.com
Profesor	García Arnao, Juan José	E-mail	arnao@cesdonbosco.com
Profesor	Hemker, Corina	E-mail	chemker@cesdonbosco.com
Profesor	López Cobeña, Elena	E-mail	elopez@cesdonbosco.com
Profesor	López García, Fernando	E-mail	flopez@cesdonbosco.com
Profesor	Martín Nieto, Marta	E-mail	mmartin@cesdonbosco.com
Profesor	Martínez Hernández, Ana	E-mail	amartinez@cesdonbosco.com
Profesor	Moral Moreno, Luis	E-mail	lumomo@cesdonbosoco.com
Profesor	Neira Calama, Marta	E-mail	mneira@cesdonbosco.com

Profesor	Nieto García, Marta	E-mail	mnieto@cesdonbosco.com
Profesor	Núñez Ossorio, Verónica	E-mail	vnunez@cesdonbosco.com
Profesor	Osete Martínez, Yolanda	E-mail	y.osete@cesdonbosco.com
Profesor	Revuelta Mediavilla, Patricia	E-mail	prevuelta@cesdonbosco.com
Profesor	Rodríguez López, Antonio	E-mail	arodriguez@cesdonbosco.com
Profesor	Sierra Macarrón, Leonor	E-mail	lsierra@cesdonbosco.com
Profesor	Silva Balaguera, Lorena	E-mail	lsilva@cesdonbosco.com
Profesor	Suárez Lacalle, Irena	E-mail	i.suarezlacalle@gmail.com
Profesor	Tornero Tarrago, Marina	E-mail	mtornero@cesdonbosco.com
Profesor	Uribe Gil, Almudena	E-mail	auribe@cesdonbosco.com
Profesor	Velado Guillén, Luis Ángel	E-mail	lvelado@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACION

De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), que tiene carácter obligatorio y que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica (8º semestre) estando orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

La duración del TFG y, por tanto, el tiempo de dedicación de los estudiantes al mismo, será de 6 créditos.

Conforme queda descrito en la Normativa del TFG en el CES Don Bosco (ver: http://www.cesdonbosco.com/documentos/Normativa_TFG.pdf), el TFG es un trabajo académico original y autónomo que cada estudiante realizará de forma individual bajo la tutela de un profesor del CES Don Bosco que actuará como tutor académico. Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante, aunque, en general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación.

2.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El estudiante habrá de demostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la Titulación. La adquisición se circunscribe a los siguientes resultados de aprendizaje:

- Dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.
- Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.
- Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.
- Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.
- Nivel de dominio de las TIC.
- Dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional en los distintos campos en que se desarrolla.
- Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.

3.- COMPETENCIAS

G E N E R A L E S	<p>CG1. Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.</p> <p>CG2. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6 -12 años.</p> <p>CG3. Conocer los fundamentos, principios y características de la Educación Primaria.</p> <p>CG4. Diseñar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la Escuela como organización educativa.</p> <p>CG5. Analizar la importancia de los factores sociales y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG6. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.</p> <p>CG7. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p> <p>CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.</p>
T R A N S V E R S A L E S	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática</p> <p>CT3. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT9. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT12. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT14. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p> <p>CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</p> <p>CT16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.</p> <p>CT17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.</p>

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante. Las líneas de trabajo en el título de Grado de Educación Primaria son:

1. MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
2. MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL
3. MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS.
4. MENCIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE
5. MENCIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
6. DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas girarán en torno a la elaboración del proyecto y se articularán en torno a las siguientes metodologías:

1. **Seminarios de gran grupo sobre TFG:** En esta actividad formativa, de carácter general, se presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo de Fin de Grado (0,5 ECTS, el 8,33%).
2. **Tutorías académicas grupales e individuales:** en las que el estudiante se reunirá con su tutor para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo. En ellas se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0,75 ECTS, el 12,5%).
3. **Trabajo autónomo del estudiante:** en este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, análisis bibliográfico, trabajo de campo, aplicación de instrumentos (cuestionarios, escalas, etc.), entrevistas, reuniones, estructuración del proyecto, redacción, etc., manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal (4,5 ECTS, el 75%).
4. **Presentación oral del TFG:** presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora (0,25 ECTS, el 4,16%).

El tutor del TFG especificará la técnica metodológica que aplicará en cada TFG.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2- Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Exposición y defensa	La defensa oral del TFG ante el tribunal tendrá una calificación máxima de 2 puntos y mínima de 1 punto para aprobar.	20%
Proyecto	La calificación otorgada al TFG por el tutor en su evaluación formativa y sumativa, se distribuirá de acuerdo al peso de cada una de las actividades formativas con la siguiente calificación máxima por apartados (mínimo 4 puntos sobre 8 para ser validado): <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación a los seminarios de gran grupo: 1 punto máximo. • Tutorías académicas grupales e individuales: 1 punto. • Trabajo autónomo del estudiante: 6 puntos. 	80%

6.3. Criterios de Calificación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la Revista Educación y Futuro (http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf).

El plagio de la totalidad o parte del TFG supondrá la pérdida de convocatoria en curso.

Los estudiantes de la Convocatoria Extraordinaria de febrero se registrarán por el calendario ajustado a dicha convocatoria (según cronograma publicado en la guía). De no superarla, los estudiantes dispondrán de otra convocatoria en el curso 2021/22 a elegir por el estudiante (junio o julio) ajustando su desarrollo al calendario establecido para dichas convocatorias.

El tutor de TFG no validará ningún trabajo que contenga faltas ortográficas.

El proceso de evaluación del estudiante se verificará mediante una Rúbrica de Evaluación en la cual el tutor del TFG reflejará la calificación otorgada en su evaluación formativa y sumativa. Por su parte, el tribunal contará con otra Rúbrica de Evaluación donde reflejará la calificación otorgada a la defensa.

En la modalidad bilingüe, el TFG se podrá realizar en inglés en su totalidad o, como mínimo, el abstract y el marco teórico. El resto de apartados también podrán ir en inglés según lo que se acuerde con el/la tutor/a. La defensa se desarrollará íntegramente en inglés conforme a lo dispuesto en el punto 8.3 de la normativa del TFG.

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS ORDINARIAS	CONV. EXTR. FEB.
Publicación y solicitud de líneas de trabajo por parte del alumno	Del 16 al 19 de junio de 2022	
Asignación provisional de alumnos a línea de trabajo y tutor	28 de junio 2022	
Período de reclamación	Del 29 al 30 de junio de 2022	
Estudio y resolución de reclamaciones	Del 1 al 7 de julio de 2022	
Listado definitivo de asignación a línea de TFG	8 de julio de 2022	
Seminarios comunes para todos los estudiantes del TFG: 1. Normativa + guía TFG. 2. Trabajo académico. 3. Técnicas de expresión escrita, fuentes documentales y APA. 4. "Escritura académica en lengua inglesa" ("Academic writing in English"). Sólo para modalidad Bilingüe.	1. Jueves 15 de septiembre de 2022 2. Jueves 22 de septiembre de 2022 3. Jueves 29 de septiembre de 2022 4. Jueves 6 de octubre de 2022	
Tutorías con el tutor del TFG	A lo largo de todo el curso académico (empezando el 15 de septiembre)	
Fecha tope de la 1ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 24 de noviembre de 2022	Entre diciembre y enero (número y contenido acordado con el tutor)
Fecha tope de la 2ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 9 de febrero de 2023	
Fecha tope de la 3ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 16 de marzo de 2023	
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO	Hasta el 24 de abril de 2023	Hasta el 16 de enero de 2023
Depósito del TFG	Hasta el 12 de mayo de 2023	Hasta el 23 de enero de 2023
Seminario común para todos los estudiantes del TFG: 1. Técnicas de expresión oral.	El 10 de mayo de 2023	Se trabaja la exposición según orientaciones del tutor
Defensa oral del TFG	Del 29 de mayo al 1 de junio de 2023	25 y 26 de enero de 2023
Publicación de calificaciones y plazo de reclamación	Publicación y solicitud de reclamación día 5 de junio 2023 Revisión 7 y 8 de junio 2023	Publicación y solicitud de reclamación 30 de enero de 2023 Revisión 1 de febrero
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO de la 2ª convocatoria	El 14 de junio de 2023	
Depósito del TFG de la 2ª convocatoria	Hasta el 27 de junio 2023	
Defensa oral del TFG de la 2ª convocatoria	29 de junio al 3 de julio de 2023	
Publicación de calificaciones y plazo de reclamación	5 de julio de 2023	



8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco (aprobada en Junta de centro el 24 de enero de 2018)

http://www.cesdonbosco.com/estudios/documentos/Normativa_TFG.pdf

El tutor de TFG orientará a los estudiantes de su línea sobre la bibliografía y recursos necesarios para realizarlo.

APROBADO POR:

Lorena Silva Balaguera

Coordinadora del Grado de Educación Primaria

FECHA: 15/septiembre/2022